

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS DEL CENTRO SOBRE LA NUEVA LEY DEL PLURILINGÜISMO

Conforme a la **Ley 4/2018 de 21 de febrero** (DOCV 22/2/18), publicada en el **BOE de 13/03**, que regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, los centros educativos deberán adaptar los programas lingüísticos ya aprobados, a la nueva Ley.

El **tratamiento lingüístico de las diferentes áreas** que se recogen en el Plan Lingüístico del Centro (aprobado por Conselleria el 3-5-18 y notificado al centro el 7-5-18), es el siguiente:

ED. INFANTIL			
VALENCIANO	CASTELLANO	INGLÉS	TOTAL
540'	615'	120'	1275'

ED PRIMARIA		
PRIMER CICLO (1º - 2º)	SEGUNDO CICLO (3º - 4º)	TERCER CICLO (5º - 6º)
CASTELLANO 210'	CASTELLANO 210'	CASTELLANO 225'
MATEMÁTICAS 285'	MATEMÁTICAS 255'	MATEMÁTICAS 240'
RELIGIÓN 45'	RELIGIÓN 45'	RELIGIÓN 45'
VALORES 45'	VALORES 45'	VALORES 45'
VALENCIANO 210'	VALENCIANO 210'	VALENCIANO 225'
CIENCIAS SOCIALES 105'	CIENCIAS SOCIALES 90'	CIENCIAS SOCIALES 90'
CIENCIAS NATURALES 90'	CIENCIAS NATURALES 90'	CIENCIAS NATURALES 90'
MÚSICA 90'	MÚSICA 105'	MÚSICA 60'
EDUCACIÓN FÍSICA 105'	EDUCACIÓN FÍSICA 105'	EDUCACIÓN FÍSICA 105'
INGLÉS 165'	INGLÉS 135'	INGLÉS 165'
PLÁSTICA 45'	PLÁSTICA 45'	PLÁSTICA 60''
	COMPETENCIA COMUNICACIÓN ORAL INGLÉS 60'	COMPETENCIA COMUNICACIÓN ORAL INGLÉS 45'
TOTAL: 1350'	TOTAL: 1350'	TOTAL: 1350'

Las áreas de color rojo son las que se impartirán en castellano, las de color azul, en valenciano y, las áreas en verde, las que se impartirán en inglés.

El minutaje podrá oscilar en más - menos 15 minutos en función de la organización de los horarios de centro al inicio de curso.